



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3662

07/11/2016

7773

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que todas las actuaciones de conservación y explotación de carreteras afectan directa o indirectamente a la Seguridad Vial.

Las obligaciones reconocidas en el año 2016 en materia de conservación y explotación ascienden a un total de 913,961 millones de euros.

Madrid, 10 de mayo de 2017